



La Paz, 21 de agosto de 2013

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 111/2013

VISTO.- el Proyecto de ampliación del Supermercado La Paz.

CONSIDERANDO.- que el funcionamiento del mismo ya se ha vuelto caótico para el público, por la falta de espacio físico dentro del mismo.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

1. Comunicar a la Arq. Iglesias que este Concejo resuelve trasladar la decisión para que se tomen todas las medidas administrativas para lograr obtener en un plazo más corto posible la ejecución finalizando la obra.

El Concejo aprueba 4 en 4.

